



CONFEDERACIÓN DE GRANDES LOGIAS REGULARES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

R.º E.º de AA.º., LL.º. y AA.º. MM.º.



La Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos,
a través de su **GRAN COMISIÓN DE DIVULGACIÓN CULTURAL**,

CONSIDERANDO QUE:

1. La manifestación poética es una de las formas más sublimes de comunicar pensamientos,
2. La expresión poética sublima a su creador y embellece la comunicación,
3. La Masonería Regular Nacional tiene como una de sus metas, la dotación al pueblo de México, de elementos que enaltezcan a sus habitantes y otorguen fundamentación histórica y filosófica que enorgullezca a los mexicanos,
4. Los masones mexicanos se distinguen por ser hombres de creación, dignos y con liderazgo.

Presenta su PRIMERA GRAN CONVOCATORIA, de su concurso de

COMPOSICIÓN POÉTICA

La que se sujetará a las siguientes:

B A S E S:

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES. Podrán participar todos los miembros de las Respetables Logias Simbólicas jurisdiccionadas a las Muy Respetables Grandes Logias de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos, así como los miembros de las Logias AJEF, participantes en la jurisdicción mencionada, siempre que estén en pleno uso de sus derechos.

SEGUNDA. DE LAS CATEGORÍAS. Habrá una sola categoría para QQ.º. HH.º., y una sola para AJEF.

TERCERA. DEL TEMA Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS. El tema es libre, pero los trabajos deberán sujetarse a las siguientes características:

- Deberá tener métrica, rima y ritmo (determinada por el autor, pero detallada en documento aparte, conforme a lo establecido en la base QUINTA).
- Extensión mínima de 4 cuartetos, o quintetos, y máxima de 20).
- No incluir epítetos o palabras altisonantes, que ofendan a nadie.

CUARTA. DE LAS ETAPAS DEL CONCURSO. Habrá dos etapas:

- A) **Por Región** (Desde la publicación de la presente y hasta el 23 de octubre de 2010, a las 12:00). Todas las Grandes Logias que forman cada una de las regiones de la Confederación, podrá participar hasta con 3 (tres) trabajos de masones y/o de los jóvenes AJEF de su jurisdicción.
 - a. Los trabajos que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, serán seleccionados por el Jurado Calificador de la Región.
 - b. La premiación Regional se realizará en el lugar y conforme a la determinación de la diputación, en acuerdo con los Grandes Maestros de la Región misma.
 - c. Los trabajos ganadores (PRIMEROS TRES LUGARES) pasarán a la etapa nacional.
- B) **Nacional** (El 27 de noviembre dentro de los trabajos del Consejo Masónico Nacional de Mazatlán, Sin., y conforme a lo organizado por los responsables del mismo Consejo). Los trabajos ganadores de cada Región (hasta tres), participarán en la etapa nacional, de la cual se obtendrán los tres PRIMEROS LUGARES NACIONALES, conforme al Jurado Calificador y recibirán los premios señalados en la base SEXTA de la presente.



CONFEDERACIÓN DE GRANDES LOGIAS REGULARES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

R.º. E.º. de AA.º., LL.º. y AA.º. MM.º.



QUINTA. DE LA MECÁNICA DEL CONCURSO.

- Cada participante entregará su trabajo en papel tamaño carta, pudiendo escribir su nombre real o su seudónimo.
- En sobre cerrado incluirá los datos mínimos para su identificación:
 - a. NOMBRE COMPLETO,
 - b. CUERPO MASÓNICO AL QUE PERTENECE,
 - c. EDAD FÍSICA,
 - d. DOMICILIO PARTICULAR,
 - e. TELÉFONOS,
 - f. CORREO ELECTRÓNICO.
- Escrito en computadora, en FUENTE ARIAL, Tamaño:
 - a. TÍTULOS = 16
 - b. SUBTÍTULOS = 14
 - c. TEXTO = 12

SEXTA. DE LA PREMIACIÓN.

- A) **POR REGIÓN** (del 1º al 13 de noviembre, según la comisión regional).
 - a. Todos los trabajos recibirán DIPLOMA de participación.
 - b. Los 3 primeros lugares participarán en la Etapa Nacional y serán incluidos en la Revista Cuatrimestral de la Confederación.
- B) **NACIONAL** (El 27 de noviembre en Mazatlán, Sin., según la organización del Consejo Masónico Nacional). Los tres primeros lugares se premiarán con:
 - a. **TERCER LUGAR**
 - i. Diploma de ganador.
 - ii. Medalla de Bronce.
 - b. **SEGUNDO LUGAR**
 - i. Diploma de ganador.
 - ii. Medalla de Plata.
 - c. **PRIMER LUGAR**
 - i. Diploma de ganador.
 - ii. Medalla de Oro.
 - d. **ESPECIAL.** Con todos los trabajos participantes en la Etapa Nacional se editará una MEMORIA del concurso, la cual se difundirá profusamente.

SÉPTIMA. DE LOS JURADOS CALIFICADORES. Los miembros del Jurado Calificador serán personajes importantes del ámbito cultural y su fallo será inapelable.

OCTAVA. TRANSITORIOS.

1. Los casos no previstos por la presente, serán resueltos por la Gran Comisión de Divulgación Cultural.
2. Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Convocatoria, y se cerrarán las inscripciones regionales en día 13 de noviembre de 2010, a las 12:00.



CONFEDERACIÓN DE GRANDES LOGIAS REGULARES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

R.º E.º. de AA.º., LL.º. y AA.º. MM.º.



FRATERNALMENTE
POR LA GRAN COMISIÓN DE DIVULGACIÓN CULTURAL

V.º. H.º. Mtro. Evaristo Velasco Álvarez
PRESIDENTE

V.º. H.º. Ing. Ramiro Cisneros Hurtado
SECRETARIO

Vo. Bo. DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE LA CONFEDERACIÓN

V.º. H.º. Dr. Felipe Vitela Mora.
PRESIDENTE

V.º. H.º. Lic. Javier Muñoz Castro
SECRETARIO